INGENIERÍA BÁSICA
"Hacemos que las cosas pasen"

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CERZAIN AGUIRRE GUZMAN,** identificado con C.C 70.557.917 de Envigado, y con Tarjeta Profesional No. T.P. 56620– T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENIERIA BASICA S,A,S identificada con Nit 811.035.534-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607 de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Medellín a los 15 días del mes de diciembre de 2021.

CERZAIN AGUIRRE GUZMAN
Revisor Fiscal
TP 56620-T